



Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

Sesión extraordinaria celebrada el 4 de mayo de 2016

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quisiant

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas y un minuto.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de las actas de las sesiones de 21 de abril de 2016.3

- Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario
- Votación y aprobación de las actas.

2º.- Toma de conocimiento de la renuncia al acta de Concejal de Don Pablo Rivas Suárez.3

- Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario
- Toma de conocimiento.

Finaliza la sesión a las nueve horas y cuatro minutos.

En la villa de Pozuelo de Alarcón, siendo las **nueve horas y un minuto** del día **cuatro de mayo de dos mil dieciséis**, se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Pleno, en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Alcaldesa-Presidenta, D^a SUSANA PÉREZ QUISLANT –acuerdo plenario de 13/06/15- los señores concejales que a continuación se expresan:

- D. Félix Alba Núñez (Grupo Municipal Popular)ⁱ
- D^a Isabel Pita Cañas (Grupo Municipal Popular)
- D. Pablo Gil Alonso (Grupo Municipal Popular)
- D^a Juana Beatriz Pérez Abraham (Grupo Municipal Popular)
- D. Pablo Rivas Suárez (Grupo Municipal Popular)
- D. Gerardo Sampedro Cortijo (Grupo Municipal Popular)
- D. Diego de Aristegui Laborde (Grupo Municipal Popular)
- D.^a Paloma Tejero Toledo (Grupo Municipal Popular)
- D. Eduardo Oria de Rueda Elorriaga (Grupo Municipal Popular)
- D^a Mónica García Molina (Grupo Municipal Popular)
- D. Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín (Grupo Municipal Popular)

- D. Miguel Ángel Berzal Andrade (Grupo Municipal Ciudadanos Pozuelo de Alarcón)ⁱⁱ
- D. Adolfo Andrés Moreno Fraile (Grupo Municipal Ciudadanos Pozuelo de Alarcón)
- D. Raúl González Andino (Grupo Municipal Ciudadanos Pozuelo de Alarcón)
- D.^a Marta M^a Espinar Gómez (Grupo Municipal Ciudadanos Pozuelo de Alarcón)

- D. Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal Socialista Obrero Español)ⁱⁱⁱ
- D.^a Elena Moreno García (Grupo Municipal Socialista)
- D. Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal Socialista)

- D. Pablo Gómez Perpiñá (Grupo Somos Pozuelo)^{iv}
- D^a M^a Teresa Pina Ledesma (Grupo Somos Pozuelo)
- D. Unai Sanz Llorente (Grupo Somos Pozuelo)

No asisten a la sesión D^a Almudena Ruiz Escudero y D. Carlos Ulecia Rodríguez (Grupo Municipal Popular) y D^a Gerarda Liliانا Michilot Coronel (Grupo Municipal Ciudadanos Pozuelo de Alarcón)

ⁱ Grupo Municipal Popular- GM Popular

ⁱⁱ Grupo Municipal Ciudadanos Pozuelo de Alarcón- GM C's

ⁱⁱⁱ Grupo Municipal Socialista- GM Socialista

^{iv} Grupo Somos Pozuelo- SPOZ

DIARIO DE SESIONES

Pleno extraordinario de 4 de mayo de 2016

- **Sra. Presidenta:** Bienvenidos a este salón de Plenos donde vamos a celebrar este Pleno extraordinario. Antes de nada quiero excusar la presencia de la Sra. Michilot Coronel, que se ha disculpado en el día de ayer por no poder asistir, y del Sr. Ulecia que ha llamado que estaba en un atasco y no llegaba. Pero bueno, en todo caso disculpamos a la Sra. Michilot. Sr. Secretario, ¿hay quórum suficiente para la válida celebración de la sesión?

- **Sr. Secretario:** Sí, hay quórum.

- **Sra. Presidenta:** Muy bien, habiendo quórum pasamos ahora a tratar los asuntos incluidos en el orden del día que han sido previamente notificado a todos ustedes.

1º.- Aprobación de las actas de las sesiones de 21 de abril de 2016.

- **Sra. Presidenta:** Como recordarán, el pasado 21 de abril hubo dos sesiones plenarias. La primera fue extraordinaria y la segunda correspondió al Pleno ordinario de abril. En relación con el acta del Pleno extraordinario se acordó dejar sobre la mesa su aprobación. Por tal motivo, su votación ha sido incluida en el orden del día de la sesión de hoy. Ambas actas han estado a disposición de todos los Concejales. ¿Algún miembro del Pleno desea expresar reservar o formular observaciones al acta de alguna de estas sesiones?... Sometemos, por lo tanto, primero a votación la aprobación del acta del Pleno extraordinario. ¿Votos a favor?...

- **Sr. Secretario:** 21 votos a favor.

- **Sra. Presidenta:** Queda aprobada el acta de la sesión extraordinaria del 21 de abril de 2016.

(La Sra. Presidenta somete a votación ordinaria el borrador del acta de la sesión extraordinaria de 21 de abril de 2016 y, los señores reunidos, a mano alzada de acuerdo con las previsiones del Art. 95.1 del ROP, y por unanimidad obtenida por 21 votos a favor de los miembros presentes de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón, Socialista y Somos Pozuelo acordaron aprobarla.)

- **Sra. Presidenta:** Ahora sometemos a votación la aprobación del acta del Pleno ordinario. Votos a favor?...

- **Sr. Secretario:** 21 votos a favor.

- **Sra. Presidenta:** Queda aprobada el acta de la sesión del 21 de abril de 2016 con 21 votos a favor.

(La Sra. Presidenta somete a votación ordinaria el borrador del acta de la sesión ordinaria de 21 de abril de 2016 y, los señores reunidos, a mano alzada de acuerdo con las previsiones del Art. 95.1 del ROP, y por unanimidad obtenida por 21 votos a favor de los miembros presentes de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón, Socialista y Somos Pozuelo acordaron aprobarla.)

2º.- Toma de conocimiento de la renuncia al acta de Concejal de Don Pablo Rivas Suárez.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. Secretario para informar al Pleno sobre este punto. Adelante.

- **Sr. Secretario:** Muchas gracias, Sra. Presidenta. El Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, establece, en su artículo 9 apartado 4, que el Concejal perderá su condición de tal, entre otras, por renuncia que deberá hacerse efectiva por escrito ante el Pleno de la Corporación. Por su parte, el punto 1.1 de la Instrucción de 10 de julio de 2003 de la Junta Electoral Central, sobre sustitución de cargos representativos locales, establece que cuando se presente escrito de renuncia, el Pleno de la entidad local de la que forme parte tomará conocimiento de la misma. En este sentido consta que por Registro General de Entrada, con fecha 25 de abril de 2016, el Concejal Don Pablo Rivas Suárez ha presentado escrito en el que comunica su renuncia como Concejal electo del Partido Popular. De conformidad con todo lo expuesto, procede que el Pleno tome conocimiento de la renuncia al acta de Concejal del señor Rivas Suárez.

- **Sra. Presidenta:** Muy bien, muchas gracias. El Pleno toma conocimiento de la renuncia del Sr. Rivas Suárez.

(Los señores reunidos toman conocimiento del escrito con entrada en el Registro General el 25 de abril de 2016 bajo el número 15191/2016 –entrada en el Registro del Pleno el día siguiente con el número 4232- del Sr. Rivas Suárez)

- **Sra. Presidenta:** No habiendo ningún otro asunto que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias a todos.